

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, consolidó el desarrollo del campo veracruzano con programas y acciones que permitirán modernizar, de manera coordinada, la producción y comercialización de los productos de la entidad, afirmó su titular Ramón Ferrari Pardiño, al comparecer ante legisladores de la H. LIX Legislatura y a quienes invitó participar en la construcción de un marco jurídico, como la Ley Estatal Ganadera y la Ley de Sanidad Vegetal.

Agregó que los productores veracruzanos mantienen viva la esperanza de que los mercados se estabilicen y se logren precios más acordes con la calidad y las condiciones de los cultivos de caña de azúcar, naranja y café; reconoció que los productos tradicionales se ven seriamente amenazados con sufrir desplazamientos de los mercados globalizados, por lo que es urgente reconvertir y reorientar las actividades del campo.

En este contexto, sostuvo Ferrari Pardiño, las acciones del gobierno estatal impulsan y fomentan los cultivos en los que Veracruz tiene ventajas comparativas, "la divisa que los propios productores han propuesto, es fomentar la siembra de lo que se vende y, sobre todo, lo que se vende a buen precio".

Ante la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, presidida por el diputado Constantino Aguilar Aguilar, el titular de la Secretaría manifestó que en cumplimiento con el marco normativo de planeación participativa, las dependencias federales, estatales y productores del sector social y privado, se reunieron como Consejo y Comité Estatal, para evaluar el cierre del ejercicio 2000 y estructurar los programas de desarrollo correspondientes.

Entre las principales acciones y resultados alcanzados a la fecha, destacan el acuerdo logrado entre productores e industriales, para la siembra y adquisición de la próxima cosecha de arroz, que asegura la comercialización de más de 10 mil toneladas; así como la gestión con la federación de apoyos económicos de 325 pesos por tonelada comercializada de arroz, 50 por ciento más que el año pasado.

Igualmente, en el caso del maíz, se estimula la comercialización con un importe de 190 pesos por tonelada facturada; respecto del algodón en el norte de la entidad, se apoya con 408 pesos por tonelada comercializada.

En total, los productores de arroz, maíz y algodón recibirán 43 millones y medio de pesos, para impulsar la comercialización de sus productos.

De manera especial, se apoya a diversos grupos de productores agrícolas que han enfrentado problemas por las condiciones desfavorables del mercado interno e internacional, como el caso de la producción de caña de azúcar, donde el Gobierno del Estado interviene en 22 ingenios con apoyos directos y financieros, para que la zafra no se detenga e incluso se obtengan rendimientos en sacarosa por encima de los promedios históricos.

Con la caída de los precios internacionales del café, se gestionó que comisiones legislativas federales de senadores y diputados y autoridades agrícolas, atendieran a los pequeños productores, que logró la autorización de un apoyo emergente de 750 pesos por tonelada para productores de hasta 5 hectáreas.

Además, la Secretaría fomenta la reconversión hacia cultivos menos vulnerables, como frutales, productos no tradicionales, cría de borregos y producción de leche o carne; en este caso, destacan los trabajos de organización que se llevan a cabo en la región del Totonacapan, para sustituir los cafetales por plantaciones de vainilla; así como la entrega de sementales bovinos de registro y 200 vientres de ovinos en Coatepec, Teocelo y Xico.

Al ser cuestionado por los legisladores, Ferrari Pardiño respondió de manera breve y precisa y señaló que para este año es tarea prioritaria garantizar y consolidar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, con la participación de los agricultores; aprovechar la riqueza del potencial del mercado interno e impulsar las exportaciones de los sectores hortofrutícola, agroindustrial, cafetalero, tabacalero, pesquero y pecuario.